

Voto extraterritorial en el contexto subnacional: 2005-2019

José Antonio Carrera Barroso

Dentro de los vastos terrenos de la Ciencia Política, analizar los connotados que evoca el término evaluación, conlleva a adentrarse a las diversas vertientes teóricas y enfoques metodológicos que han encauzado el desarrollo de dicho concepto, el cual ha sido fundamentalmente abordado desde el enfoque de las políticas públicas. Concebir a la evaluación sólo como la fase final del análisis del ciclo de las acciones públicas, o asumir que únicamente se encarga del examen sistemático de las políticas estatales a partir de técnicas específicas, podría provocar necesariamente un sesgo significativo al exponer los resultados de una investigación rigurosa.

De esta manera, el objetivo de la presente ponencia es evaluar el modelo de voto extraterritorial implementado en México para las elecciones locales a partir de dos dimensiones analíticas: el diseño legal y el diseño administrativo electoral, con el objetivo de correlacionarlo con la participación electoral de la ciudadanía residente en el extranjero. Finalmente, a partir de las múltiples experiencias ocurridas en trece años de implementación, verter algunas consideraciones prácticas para futuros ejercicios.

Palabras clave: voto extraterritorial, reforma electoral, sistemas electorales, voto de los mexicanos en el extranjero.